



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO DIAZ MATEO

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

DIPLAN



OF. DIPLAN/CIV 594-2022

Guatemala, 15 de junio de 2022

Licenciado

Hugo Valle Alegría

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho



DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

20 JUN 2022

Firma: _____ Hora: 12:01
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 190-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.12,721,084.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a: avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala

PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en



Ministerio de Comunicaciones

 Sistema Informático de Gestión - SIGES Sistema Integrado de Administración / SIAP	Servidor: SRVPSIGES04 10.06.4.38 Ejercicio: 2022	Ejecución Presupuesto por Resultados	Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Unidad Administrativa: 3175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA
	Módulos ▾ Clasificaciones ▾ Configuración Institucional ▾ Ejecución Presupuesto Resultados ▾ Reportes ▾ Mis Gestiones ▾ Mis Reportes ▾ Notificación ▾ EMRT0BIAS ▾		

☐	195	07/06/2022	47225045	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES Y 32 DISTRIBUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON EL DADO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3 DE ACUERDO 299-2021 DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DICT.	ENVÍADO PRESUPUESTO	9.111.00	0.00	INTRAJ		
☐	196	07/06/2022	47224964	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON EL DADO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3 DE ACUERDO 299-2021 DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DICT.	ENVÍADO PRESUPUESTO	3.830.00	0.00	INTRAJ		
☐	197	03/06/2022	47205955	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PROGRAMA 93 ATENCIÓN POR DESASTRES Y CALAMIDADES FUE, CASI CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 OFICINA RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DE LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EMERGENCIA A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL NACIONAL.	FINALIZADO	15.975.688.00	15.975.688.00	INTRAJ	06/06/2022	RECEPCIONADO
☐	198	03/06/2022	47205944	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DE RECURSOS DE LA FUENTE 11 INGRESOS PROPIOS ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN LA FUENTE 32 DISTRIBUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE AÑO A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVITO.	ENVÍADO PRESUPUESTO	339.783.00	0.00	INTRAJ		
☐	199	03/06/2022	47205933	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 DISTRIBUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO Y 32 INGRESOS PROPIOS CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR LOS SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON EL DADO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3 DE ACUERDO 299-2021 DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL -DGAC.	FINALIZADO	12.721.254.00	12.721.254.00	INTRAJ	07/06/2022	RECEPCIONADO
☐	194	03/06/2022	47195931	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS LA CUAL NO LE SEGUETUO DENTRO DE FINANCIAMIENTO DENTRANDO RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 01 INGRESOS TRIBUTARIOS VARIANTE DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD (FSS) ACREDITANDO RECURSOS EN LAS FUE 11 INGRESOS CORRIENTES Y 32 OFICINA RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DE LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EMERGENCIA A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.	ENVÍADO PRESUPUESTO	200.000.000.00	0.00	INTRAJ		

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Página 2 de 22 - 10/06/2022 11:20:46 AM

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden

17



Guatemala,
06 de junio de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 190-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 7 a nivel de unidad ejecutora de la Dirección General de Aeronáutica Civil –DGAC– y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos del presupuesto de funcionamiento con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de doce millones setecientos veintiún mil ochenta y cuatro quetzales exactos (Q.12,721,084.00) para el ejercicio fiscal 2022; **CONSIDERANDO:** con base al cumplimiento del Artículo 5 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto con vigencia para el ejercicio fiscal 2022 de fecha 23 de diciembre 2021, con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y los artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar el comprobante de reprogramación subproductos número 7 a nivel de unidad ejecutora, el cual no modifica metas físicas, de la Dirección General de Aeronáutica Civil –DGAC– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica
del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la
Contraloría General de Cuentas –CGC–.* -----



[Signature]
**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Signature]
**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Supervisor: UNIPRESAG-000
V2 De 4.0.0

Ejecución: 2022

Ejecución
Presupuesto por
Resultados

Entidad:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR

Unidad:

Administración:

0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURO

Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	EMRTOBIAS
							Legal	
☐	197	03/06/2022	47203953	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES Y CALAMIDADES PÚBLICAS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFETUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DE LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL (EMERGENCIA), A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	ENVIADO PRESUPUESTO	15,975,883.00	0.00	INTRA2
☐	196	03/06/2022	47200344	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, DEBITANDO RECURSOS DE LA FUENTES 31 "INGRESOS PROPIOS", ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN LA FUENTE 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE AÑO A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	ENVIADO PRESUPUESTO	339,783.00	0.00	INTRA1
☐	195	03/06/2022	47200253	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" Y 31 "INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL -DGAC-	ENVIADO PRESUPUESTO	12,723,084.00	0.00	INTRA2
			REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS LA CUAL					

Guatemala, 23 de mayo de 2022
UP-OF-216-2022/ FAA/MOZF/cg

**Licenciado
Iván López Mayorga
Director**

**Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente**

Licenciado López:

De manera atenta nos dirigimos a usted con el objeto de manifestarle que esta Dirección General gestiona ante la Dirección de Administración Financiera del Ministerio del Ramo, una Modificación Presupuestaria tipo INTRA2 por un monto de DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q 12,721,084.00).

Sobre el movimiento de asignaciones indicado es importante manifestar que al originarse el mismo, no tiene afectación en los montos de las metas físicas institucionales establecidas, lo cual no implica realizar la reprogramación ni incorporar ajustes al Plan Operativo Anual.

Sin otro particular, es grato suscribirnos de usted.

Licenciado Mynor Oswaldo Zúñiga Flores
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil



P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
Dirección General de Aeronáutica Civil



C.c. Archivo

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:     DGAC Guatemala

**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR
REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

UNIDAD EJECUTORA: Dirección General De Aeronáutica Civil

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q 12,721,084.00

MONTO EN LETRAS: Doce Millones Setecientos Veintiún Mil Ochenta Y Cuatro Quetzales Exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio PR-122-2022 del área de la gerencia financiera se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

A continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto. Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

Derivado de una Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en los Subproductos; "Dirección y coordinación, Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque, Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque, Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento" del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil. No se modifican las metas físicas, por tanto únicamente se trata de un reordenamiento dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022.

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 2264-2; 2656-6; 2730-3; 3081-6; 3526-3; 17732-4; 17733-1; 17736-4; 19729-2; 20099-4; 20100-4; 20101-4; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-para que continúe con el proceso.

Licenciado Mynor Oswaldo Zúñiga Flores
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil



P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
Dirección General de Aeronáutica Civil



9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:



DGAC Guatemala

**LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

CONSIDERANDO

Que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022 si fue aprobado en el término que establece la Constitución Política de la República de Guatemala según Decreto número 16-2021 el cual, en su calidad de expresión financiera de la política general de gobierno tiene como principal propósito promover el bienestar de la población guatemalteca, en un contexto de disciplina fiscal.

CONSIDERANDO

Que el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 del Presidente de la República determina, en cuanto a las modificaciones de metas físicas que todas las reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

POR TANTO:

El **Director General** de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en base a los considerandos y la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

AUTORIZAR las gestiones necesarias, con el propósito de realizar la Modificación Presupuestaria por el monto de **DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q 12,721,084.00)**.

En requerimiento de la Unidad de Presupuesto Oficio No. PR-122-2022 se solicita una (Modificación INTRA2) como parte de las acciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil, dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Derivado de una Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en los Subproductos; "Dirección y coordinación, Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque, Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque, Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento" del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil. No se modifican las metas físicas, por tanto, únicamente se trata de un reordenamiento dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022".

Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria, no aumentan ni disminuyen las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2022 derivado que los montos reprogramados servirán únicamente para un reordenamiento dentro del Presupuesto Vigente.

La presente reprogramación asciende a la cantidad de **DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q 12,721,084.00)**.

Notifíquese y Archívese
Guatemala, 23 de mayo de 2022

Licenciado Mynor Oswaldo Zúñiga Flores
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil



P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
Dirección General de Aeronáutica Civil



9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:



DGAC Guatemala

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
13	1	Dirección y Coordinación						0	Evento	Derivado de una Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en los Subproductos; "Dirección y coordinación, Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque, Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque, Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento" del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil. No se modifican las metas físicas, por tanto, únicamente se trata de un reordenamiento dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022".
			Dirección y Coordinación	-Q 12,421,292.00	Q 8,163,678.00	-Q 4,257,614.00	Q0.00	0		
13	2	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad						0	aeronave	
			Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	-Q 299,792.00	Q278,500	-Q 21,292.00	Q0.00	0	persona	
			Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	Q0.00	Q3,280,725	Q0.00	Q 3,280,725.00	0	persona	
13	4	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento						0	metro cuadrado	
			Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Q0.00	Q998,181	Q0.00	Q 998,181.00	0	metro cuadrado	
				-Q 12,721,084.00	Q 12,721,084.00	-Q 4,278,906.00	Q4,278,906.00	0		



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 6 FECHA : 23/05/2022 HORA : 12:34.15 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-12,721,084.00	0.00
000-013-0001 Dirección y coordinación									
13	00	000	001	000	100	12		-6,000,000.00	0.00
13	00	000	001	000	100	31		-5,268,292.00	0.00
13	00	000	001	000	400	31		-1,153,000.00	0.00
000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desemb									
13	00	000	002	000	100	12		-299,792.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								12,721,084.00	0.00
000-013-0001 Dirección y coordinación									
13	00	000	001	000	100	12		6,018,292.00	0.00
13	00	000	001	000	100	31		864,302.00	0.00
13	00	000	001	000	200	31		1,281,084.00	0.00
000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque									
13	00	000	002	000	100	12		278,500.00	0.00
000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque									
13	00	000	002	000	100	31		472,352.00	0.00
13	00	000	002	000	200	31		2,808,373.00	0.00
000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento									
13	00	000	004	000	100	12		3,000.00	0.00
13	00	000	004	000	100	31		57,856.00	0.00
13	00	000	004	000	200	31		105,135.00	0.00
13	00	000	004	000	300	31		832,190.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 6 FECHA : 23/05/2022 HORA : 12:34.15 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 7
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-013-0001	Dirección y coordinación	-12,421,292.00	8,163,678.00
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	-299,792.00	278,500.00
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	0	3,280,725.00
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	0	998,181.00
		-12,721,084.00	12,721,084.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-6,299,792.00	6,299,792.00
0000-SIN ORGANISMO	-6,299,792.00	6,299,792.00
0000-SIN CORRELATIVO	-6,299,792.00	6,299,792.00
31-INGRESOS PROPIOS	-6,421,292.00	6,421,292.00
0000-SIN ORGANISMO	-6,421,292.00	6,421,292.00
0000-SIN CORRELATIVO	-6,421,292.00	6,421,292.00
Total	-12,721,084.00	12,721,084.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 6

FECHA : 23/05/2022

HORA : 12:34.15

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones presupuestarias de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones presupuestarias de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones presupuestarias de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

DESCRIPCION

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

SISTEMA DE GESTION SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 5 DE 6

FECHA : 23/05/2022

HORA : 12:34.15

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 205 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

COMPROBANTE No.:

7

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones presupuestarias de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones presupuestarias de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones presupuestarias de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

DESCRIPCIÓN

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 6 DE 6

FECHA : 23/05/2022

HORA : 12:34.15

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 205 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

COMPROBANTE No.:

7

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN: X

205130000004000000-017-0001

Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones presupuestarias de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Centro Costo Consolidados

2264-2; 2656-6; 2730-3; 3081-6; 3526-3; 17732-4; 17733-1; 17736-4; 19729-2; 20099-4; 20100-4; 20101-4;

DESCRIPCIÓN

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO
Licenciado Mynor Oswaldo Zúñiga Flores
Unidad de Planificación

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

GUATEMALA, G. A.

FIRMA

Francis Arturo Argueta Aguirre

Director General

FIRMA

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Oficio No. PR-122-2022
Guatemala, 23 de mayo de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director

Dirección de Administración Financiera –DAF–

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Licenciado González:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el objeto de someter a su despacho una Reprogramación de Subproductos (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) por un monto de Q.12,721,084.00, afectando las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de esta Dirección General.

El objeto del movimiento presupuestario es efectuar un reordenamiento en las asignaciones de los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales", 200 "Materiales y Suministros", 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" y 400 "Transferencias Corrientes", con la finalidad de agilizar procesos de adquisición de servicios, suministros y equipos para el buen funcionamiento de Aeropuertos Internacionales, Aeródromos del interior del país y Dirección General de Aeronáutica Civil.

Por tal motivo a continuación se detalla la papelería de soporte adjunta a la presente gestión:

- **Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 7 por un monto de Q.12,721,084.00 (Doce millones setecientos veintiún mil ochenta y cuatro quetzales exactos).**
- **Resolución de Autorización de Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, Número RES/MODINTRA2/DGAC-06-2022 de fecha 23 de mayo de 2022.**
- **Oficio No. UP-OF-216-2022/FAAA/MOZF/cg de la Unidad de Planificación, conteniendo Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas.**
- **Justificaciones del movimiento.**
- **Documentación de soporte.**

Página 1

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:



DGAC Guatemala

Derivado de lo anterior, la D.G.A.C. a través de la Gerencia Financiera y el Departamento de Presupuesto, adjuntan para su trámite la presente reprogramación, solicitando que la misma sea sometida a los procesos correspondientes para su aprobación.

Atentamente.

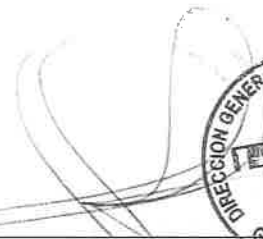

Carlos Antonio Meza López
Jefe de Presupuesto
Dirección General de Aeronáutica Civil




Lic. Milton Rodolfo Fuentes Ramos
Gerente Financiero
Dirección General de Aeronáutica Civil



Vo. Bo.


P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
Dirección General de Aeronáutica Civil



CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	
		7

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-12,721,084.00	0.00
000-013-0001 Dirección y coordinación									
13	00	000	001	000	100	12		-6,000,000.00	0.00
13	00	000	001	000	100	31		-5,268,292.00	0.00
13	00	000	001	000	400	31		-1,153,000.00	0.00
000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desemb									
13	00	000	002	000	100	12		-299,792.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								12,721,084.00	0.00
000-013-0001 Dirección y coordinación									
13	00	000	001	000	100	12		6,018,292.00	0.00
13	00	000	001	000	100	31		864,302.00	0.00
13	00	000	001	000	200	31		1,281,084.00	0.00
000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque									
13	00	000	002	000	100	12		276,500.00	0.00
000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque									
13	00	000	002	000	100	31		472,352.00	0.00
13	00	000	002	000	200	31		2,806,373.00	0.00
000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento									
13	00	000	004	000	100	12		3,000.00	0.00
13	00	000	004	000	100	31		57,856.00	0.00
13	00	000	004	000	200	31		105,135.00	0.00
13	00	000	004	000	300	31		832,190.00	0.00

DESCRIPCIÓN

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 6

FECHA : 23/05/2022

HORA : 12:34.15

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 205 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

COMPROBANTE No.:

7

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CRÉDITO
000-013-0001	Dirección y coordinación	-12,421,292.00	8,163,678.00
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	-299,792.00	278,500.00
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	0	3,280,725.00
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	0	998,181.00
		-12,721,084.00	12,721,084.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO		-6,299,792.00	6,299,792.00
0000-SIN ORGANISMO		-6,299,792.00	6,299,792.00
0000-SIN CORRELATIVO		-6,299,792.00	6,299,792.00
31-INGRESOS PROPIOS		-6,421,292.00	6,421,292.00
0000-SIN ORGANISMO		-6,421,292.00	6,421,292.00
0000-SIN CORRELATIVO		-6,421,292.00	6,421,292.00
Total		-12,721,084.00	12,721,084.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

Handwritten signature

Handwritten signature

30

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 6 FECHA : 23/05/2022 HORA : 12:34.15 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	
		7

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones presupuestarias de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones presupuestarias de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones presupuestarias de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

DESCRIPCIÓN

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO






22

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 5 DE 6 FECHA : 23/05/2022 HORA : 12:34.15 REPORTE: R00617622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones presupuestarias de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones presupuestarias de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones presupuestarias de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO			
	DIA	MES	AÑO



CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	
		7

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

205130000004000000000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones presupuestarias de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
--------------------------------	---	--

Centro Costo Consolidados
2264-2; 2656-6; 2730-3; 3081-6; 3526-3; 17732-4; 17733-1; 17736-4; 19729-2; 20099-4; 20100-4; 20101-4;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) con el objeto de efectuar un reordenamiento en las asignaciones de los Grupos de Gasto 100, 200, 300 y 400 de las Fuentes de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO			
	DIA	MES	AÑO

Lic. Milton R. Fuentes

Gerente Financiero





Francis Arturo Argueta Aguirre

Director General





**Resolución de Autorización de Reprogramación de Centros de Costo,
Productos, Subproductos y Metas Físicas
Número RES/MODINTRA2/DGAC-06-2022
Guatemala, 23 de mayo de 2022
La Dirección.**

CONSIDERANDO:

Que mediante el **Decreto 16-2021** del Congreso de la República, "**Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós**", quedó aprobado el presupuesto para la Dirección General de Aeronáutica Civil y en cumplimiento del **Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que en base a los artículos 1, 3, 5, 11, 14 y 16 del **Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022"**, así como también, lo establecido en el **Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", Artículo 32. Modificaciones Presupuestarias**, numeral 3, literal a), que norma que las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, serán aprobadas por medio de resolución Ministerial del Ministerio interesado, cuando las transferencias de asignaciones ocurran entre subprogramas de un mismo programa o entre actividades específicas de un mismo programa o subprograma.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones como Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil, acreditadas a través del Acuerdo Ministerial número 740-2018 de fecha 27 de abril de 2018 y Acuerdo Ministerial 1346-2021 de fecha 30 de diciembre de 2021 mediante el cual se prorroga el Contrato Individual de Trabajo número 04-2018-022-DGAC de fecha 26 de abril de 2018 y Leyes citadas.

RESUELVE:

Primero: Autorizar mediante la presente, la Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, tipo INTRA2, por un monto de **DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.12,721,084.00)** tal y como se detalla a continuación:

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:



DGAC Guatemala

DÉBITOS

Fuente de Financiamiento 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recurso del Tesoro”

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
2730	13	001	0101	111	12	0000	0000	100	-5,000,000.00
2730	13	001	0101	112	12	0000	0000	100	-1,000,000.00
3081	13	001	1701	111	12	0000	0000	100	-299,792.00
TOTAL DÉBITOS FUENTE 12									-6,299,792.00

Fuente de Financiamiento 31 “Ingresos Propios”

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
2730	13	001	0101	191	31	0000	0000	100	-5,268,292.00
2730	13	001	0101	413	31	0000	0000	400	-1,153,000.00
TOTAL DÉBITOS FUENTE 31									-6,421,292.00

CRÉDITOS

Fuente de Financiamiento 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recurso del Tesoro”

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
20099	13	002	1704	111	12	0000	0000	100	236,000.00
20100	13	002	1707	111	12	0000	0000	100	2,000.00
17733	13	002	1708	111	12	0000	0000	100	4,500.00
17732	13	002	1710	111	12	0000	0000	100	1,000.00
20101	13	002	1712	111	12	0000	0000	100	35,000.00
17736	13	004	1604	111	12	0000	0000	100	3,000.00
2730	13	001	0101	191	12	0000	0000	100	5,268,292.00
2730	13	001	0101	194	12	0000	0000	100	750,000.00
TOTAL CRÉDITOS FUENTE 12									6,299,792.00

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en



DGAC Guatemala

Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios"

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
2264	13	004	1101	169	31	0000	0000	100	30,856.00
2656	13	002	0101	169	31	0000	0000	100	164,300.00
2656	13	002	0101	173	31	0000	0000	100	80,000.00
2656	13	002	0101	174	31	0000	0000	100	80,000.00
2656	13	002	0101	189	31	0000	0000	100	50,000.00
2656	13	002	0101	199	31	0000	0000	100	98,052.00
2656	13	002	0101	214	31	0000	0000	200	26,500.00
2656	13	002	0101	223	31	0000	0000	200	30,000.00
2656	13	002	0101	231	31	0000	0000	200	53,100.00
2656	13	002	0101	232	31	0000	0000	200	28,800.00
2656	13	002	0101	233	31	0000	0000	200	45,000.00
2656	13	002	0101	239	31	0000	0000	200	20,000.00
2656	13	002	0101	252	31	0000	0000	200	35,000.00
2656	13	002	0101	254	31	0000	0000	200	45,800.00
2656	13	002	0101	261	31	0000	0000	200	242,309.00
2656	13	002	0101	262	31	0000	0000	200	24,375.00
2656	13	002	0101	265	31	0000	0000	200	161,050.00
2656	13	002	0101	267	31	0000	0000	200	369,810.00
2656	13	002	0101	268	31	0000	0000	200	260,069.00
2656	13	002	0101	269	31	0000	0000	200	19,150.00
2656	13	002	0101	272	31	0000	0000	200	90,000.00
2656	13	002	0101	274	31	0000	0000	200	43,125.00
VAN CRÉDITOS FUENTE 31									1,997,296.00

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en



DGAC Guatemala

Handwritten signature

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
VIENEN CRÉDITOS FUENTE 31									1,997,296.00
2656	13	002	0101	275	31	0000	0000	200	55,253.00
2656	13	002	0101	281	31	0000	0000	200	143,960.00
2656	13	002	0101	282	31	0000	0000	200	92,250.00
2656	13	002	0101	283	31	0000	0000	200	50,727.00
2656	13	002	0101	284	31	0000	0000	200	47,245.00
2656	13	002	0101	286	31	0000	0000	200	79,650.00
2656	13	002	0101	289	31	0000	0000	200	108,000.00
2656	13	002	0101	292	31	0000	0000	200	192,000.00
2656	13	002	0101	295	31	0000	0000	200	57,750.00
2656	13	002	0101	296	31	0000	0000	200	8,000.00
2656	13	002	0101	297	31	0000	0000	200	333,500.00
2656	13	002	0101	298	31	0000	0000	200	78,800.00
2656	13	002	0101	299	31	0000	0000	200	50,500.00
2656	13	004	0101	322	31	0000	0000	300	72,775.00
2656	13	004	0101	324	31	0000	0000	300	90,000.00
2656	13	004	0101	328	31	0000	0000	300	171,645.00
2656	13	004	0101	329	31	0000	0000	300	447,870.00
2730	13	001	0101	121	31	0000	0000	100	25,000.00
2730	13	001	0101	122	31	0000	0000	100	50,000.00
2730	13	001	0101	133	31	0000	0000	100	100,000.00
2730	13	001	0101	136	31	0000	0000	100	200,000.00
VAN CRÉDITOS FUENTE 31									4,452,221.00

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:



DGAC Guatemala

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
VIENEN CRÉDITOS FUENTE 31									4,452,221.00
2730	13	001	0101	158	31	0000	0000	100	148,512.00
2730	13	001	0101	162	31	0000	0000	100	89,790.00
2730	13	001	0101	169	31	0000	0000	100	50,000.00
2730	13	001	0101	171	31	0000	0000	100	60,000.00
2730	13	001	0101	195	31	0000	0000	100	25,000.00
2730	13	001	0101	199	31	0000	0000	100	116,000.00
2730	13	001	0101	211	31	0000	0000	200	144,000.00
2730	13	001	0101	232	31	0000	0000	200	15,000.00
2730	13	001	0101	233	31	0000	0000	200	39,000.00
2730	13	001	0101	239	31	0000	0000	200	15,000.00
2730	13	001	0101	241	31	0000	0000	200	56,250.00
2730	13	001	0101	243	31	0000	0000	200	187,600.00
2730	13	001	0101	245	31	0000	0000	200	6,650.00
2730	13	001	0101	247	31	0000	0000	200	16,400.00
2730	13	001	0101	252	31	0000	0000	200	30,000.00
2730	13	001	0101	253	31	0000	0000	200	37,400.00
2730	13	001	0101	254	31	0000	0000	200	33,500.00
2730	13	001	0101	261	31	0000	0000	200	57,825.00
2730	13	001	0101	262	31	0000	0000	200	47,550.00
2730	13	001	0101	267	31	0000	0000	200	62,734.00
2730	13	001	0101	268	31	0000	0000	200	100,000.00
VAN CRÉDITOS FUENTE 31									5,790,432.00



9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
VIENEN CRÉDITOS FUENTE 31									5,790,432.00
2730	13	001	0101	269	31	0000	0000	200	10,000.00
2730	13	001	0101	272	31	0000	0000	200	22,500.00
2730	13	001	0101	274	31	0000	0000	200	22,500.00
2730	13	001	0101	282	31	0000	0000	200	10,000.00
2730	13	001	0101	283	31	0000	0000	200	10,000.00
2730	13	001	0101	284	31	0000	0000	200	26,350.00
2730	13	001	0101	289	31	0000	0000	200	62,075.00
2730	13	001	0101	295	31	0000	0000	200	100,000.00
2730	13	001	0101	297	31	0000	0000	200	90,750.00
2730	13	001	0101	298	31	0000	0000	200	44,000.00
2730	13	001	0101	299	31	0000	0000	200	34,000.00
3081	13	002	1701	211	31	0000	0000	200	16,650.00
3081	13	004	1701	329	31	0000	0000	300	44,500.00
3526	13	004	0509	199	31	0000	0000	100	27,000.00
3526	13	004	0509	329	31	0000	0000	300	5,400.00
19729	13	004	1201	223	31	0000	0000	200	10,000.00
19729	13	004	1201	267	31	0000	0000	200	2,100.00
19729	13	004	1201	274	31	0000	0000	200	16,150.00
19729	13	004	1201	275	31	0000	0000	200	4,400.00
19729	13	004	1201	281	31	0000	0000	200	13,250.00
19729	13	004	1201	282	31	0000	0000	200	26,000.00
VAN CRÉDITOS FUENTE 31									6,388,057.00

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:     DGAC Guatemala

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
VIENEN CRÉDITOS FUENTE 31									6,388,057.00
19729	13	004	1201	283	31	0000	0000	200	19,600.00
19729	13	004	1201	297	31	0000	0000	200	12,600.00
19729	13	004	1201	298	31	0000	0000	200	1,035.00
TOTAL CRÉDITOS FUENTE 31									6,421,292.00

Segundo: Se faculta a la Gerencia Financiera de la Dirección General de Aeronáutica Civil, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas.

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:     DGAC Guatemala

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO
Q.12,721,084.00
FUENTES DE FINANCIAMIENTO 12 y 31
DÉBITOS

Renglón 111 “Energía eléctrica”

Fuente de Financiamiento 12-0000-0000: -Q.5,299,792.00

Luego de analizar el comportamiento en la ejecución de este renglón presupuestario durante los meses de enero a mayo y su proyección de gastos por los meses de junio a diciembre 2022, se considera que el saldo disponible que presenta a la fecha cubre satisfactoriamente las erogaciones a realizar por concepto del servicio de energía eléctrica tanto en la ubicación geográfica 0101 Guatemala, Guatemala, la cual cubre el servicio en el Aeropuerto Internacional La Aurora y Dirección General de Aeronáutica Civil como en la ubicación geográfica 1701 Flores, Petén la cual cubre el servicio en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya, generando según la proyección adjunta una economía, resultado que permite arribar a la siguiente conclusión: El saldo por comprometer que posee el renglón 111 “Energía eléctrica” es mayor al monto que esta Dirección General requiere para cubrir las necesidades relativas a este rubro por el resto del ejercicio fiscal 2022, por lo que es procedente efectuar el débito del mismo.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	-5,000,000.00
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	1701	002	-299,792.00
TOTAL				-5,299,792.00

Renglón 112 “Agua”

Fuente de Financiamiento 12-0000-0000: -Q.1,000,000.00

Luego de analizar el comportamiento en la ejecución de este renglón presupuestario durante los meses de enero a mayo y su proyección de gastos por los meses de junio a diciembre 2022, se considera que el saldo disponible que presenta a la fecha cubre satisfactoriamente las erogaciones a realizar por concepto del servicio de agua entubada en la ubicación geográfica 0101 Guatemala, Guatemala, la cual cubre el servicio en el Aeropuerto Internacional La Aurora y Dirección General de Aeronáutica Civil, generando según la proyección adjunta una economía, resultado que permite arribar a la siguiente conclusión: El saldo por comprometer que posee el renglón 112 “Agua” es mayor al monto que esta Dirección General requiere para cubrir las necesidades relativas a este rubro por el resto del ejercicio fiscal 2022, por lo que es procedente efectuar el débito del mismo.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	-1,000,000.00
TOTAL				-1,000,000.00

Renglón 191 “Primas y gastos de seguros y fianzas”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: -Q.5,268,292.00

Luego de analizar el comportamiento en la ejecución de este renglón presupuestario durante los meses de enero a mayo es posible determinar que el mismo no posee detalle de ejecución presupuestaria, adicionalmente la proyección de gastos de los meses de junio a diciembre 2022 estima que se ejecutará un monto de Q.2,582,955.11, lo anterior debido a que los gastos

derivados de la adquisición de seguros aeroportuarios además de cubrirse con cargo a la fuente de financiamiento 31, serán complementados con recursos de las fuentes de financiamiento 12, 29 y 32, razón por la que es posible arribar a la siguiente conclusión: El saldo por comprometer que posee el renglón 191 "Primas y gastos de seguros y fianzas" en la fuente de financiamiento 31 "Ingresos Propios" es mayor al monto que esta Dirección General requiere para cubrir las necesidades relativas al pago de seguros aeroportuarios, por lo que es procedente efectuar el débito del mismo.

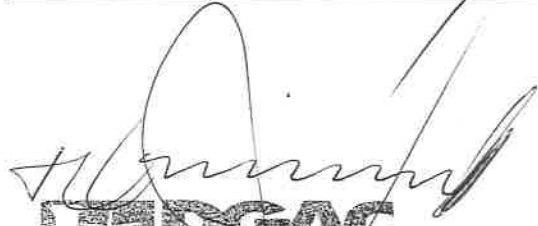
CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	-5,268,292.00
TOTAL				-5,268,292.00

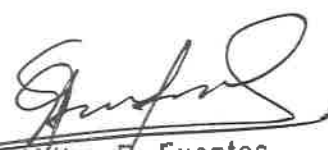
Renglón 413 "Indemnizaciones al personal"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: -Q.1,153,000.00

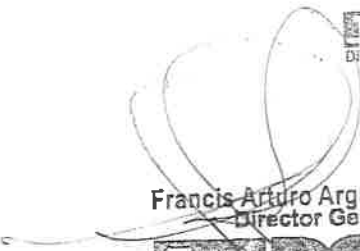
Luego de analizar el comportamiento en la ejecución de este renglón presupuestario durante los meses de enero a mayo es posible determinar que el mismo no posee detalle de ejecución presupuestaria, adicionalmente la proyección de gastos de los meses de junio a diciembre 2022 estima que no se ejecutarán gastos en el renglón 413 de la fuente de financiamiento 31 ya que la ejecución de los mismos se llevará a cabo en el mismo renglón de gasto de la fuente de financiamiento 29, razón por la que es posible arribar a la siguiente conclusión: El saldo por comprometer que posee el renglón 413 "Indemnizaciones al personal" en la fuente de financiamiento 31 "Ingresos Propios" es mayor al monto que esta Dirección General requiere para cubrir las necesidades relativas al pago de indemnizaciones, por lo que es procedente efectuar el débito del mismo.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	-1,153,000.00
TOTAL				-1,153,000.00


DGAC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Carlos Antonio Meza Lopez
Jefe de Presupuesto


Lic. Milton R. Fuentes
Gerente Financiero

DGAC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL


Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General

DGAC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO
Q.12,721,084.00
FUENTES DE FINANCIAMIENTO 12 y 31
CRÉDITOS

Renglón 111 “Energía eléctrica”

Fuente de Financiamiento 12-0000-0000: Q.281,500.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que Aeródromos del interior de la República incurran por concepto de pago por el servicio de energía eléctrica en sus instalaciones, correspondiente a los meses de marzo a diciembre del ejercicio fiscal 2022. A continuación, se detallan los montos por Centro de Costo, Ubicación Geográfica y Actividad:

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
20099	Estación de radar, San Andrés, Petén	1704	002	236,000.00
20100	Estación de radar, Santa Ana, Petén	1707	002	2,000.00
17733	Estación de radar, Dolores, Petén	1708	002	4,500.00
17732	Estación de radar, Sayaxché, Petén	1710	002	1,000.00
20101	Estación de radar, Poptún, Petén	1712	002	35,000.00
17736	Estación de radar, Tactic, Alta Verapaz	1604	004	3,000.00
TOTAL				281,500.00

Renglón 121 “Divulgación e información”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.25,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra por concepto de publicaciones e información en medios escritos, programas radiales y páginas web de temas relacionados con la aviación civil nacional y su impacto en los Aeropuertos Internacionales y Aeródromos del interior del país.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	25,000.00
TOTAL				25,000.00

Renglón 122 “Impresión, encuadernación y reproducción”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.50,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra por concepto de impresión y reproducción de documentos financieros, legales, técnicos y administrativos en las distintas Gerencias y Departamentos con que cuenta la misma.

De la misma forma se estará financiando el servicio de impresión de facturas que extiende la Institución al momento de recibir pagos por los servicios que la misma presta.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	50,000.00
TOTAL				50,000.00

Renglón 133 “Viáticos en el interior”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.100,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra por concepto de viáticos y otros gastos de viaje de personal permanente y no permanente que por la naturaleza de sus funciones deba realizar comisiones de trabajo en el interior del país, relacionadas con la aviación civil nacional e internacional.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	100,000.00
TOTAL				100,000.00

Renglón 136 “Reconocimiento de gastos”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.200,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que los contratistas que prestan sus servicios técnicos o profesionales individuales a esta Dirección General incurran cuando de acuerdo a la naturaleza de los servicios que prestan, deban trasladarse al interior o al exterior de la república para la realización de comisiones de trabajo relacionadas con la aviación civil nacional e internacional.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	200,000.00
TOTAL				200,000.00

Renglón 158 “Derechos de bienes intangibles”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.148,512.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
N/A	1	N/A	Servicio	Servicio de almacenamiento y replicación en centro de datos de alta disponibilidad.	88,512.00	88,512.00
N/A	50	N/A	Servicio	Licencias de Microsoft Office para equipos de cómputo.	1,200.00	60,000.00
Total						148,512.00

El servicio de almacenamiento y replicación en centro de datos de alta disponibilidad será utilizado por la Unidad de Informática y Tecnología para el resguardo digital de datos originados por el que hacer de la Dirección General de Aeronáutica Civil, mientras que las Licencias de Microsoft Office serán instaladas oportunamente en equipos de cómputo de la Institución.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	148,512.00
TOTAL				148,512.00

Renglón 162 "Mantenimiento y reparación de equipo de oficina"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.89,790.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
N/A	1	N/A	Servicio	Mantenimiento de fotocopiadoras de la Dirección General de Aeronáutica Civil	89,790.00	89,790.00
Total						89,790.00

El mantenimiento de fotocopiadoras se realizará a dichos equipos de oficina, los cuales se encuentran al servicio de Gerencias y Departamentos de esta Dirección General, los cuales debido a su constante uso necesitan ser revisados y mantenidos y de esta forma alargar su vida útil.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	89,790.00
TOTAL				89,790.00

Renglón 169 "Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.245,156.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
N/A	1	N/A	Servicio	Mantenimiento de máquina para señalización del Aeropuerto Internacional La Aurora	44,300.00	44,300.00
N/A	5	N/A	Servicio	Mantenimiento de aires acondicionados del Aeropuerto Internacional La Aurora	10,000.00	50,000.00
Van						94,300.00

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
Van						94,300.00
N/A	7	N/A	Servicio	Mantenimiento de muelles de abordaje del Aeropuerto Internacional La Aurora	10,000.00	70,000.00
N/A	5	N/A	Servicio	Mantenimiento de aires acondicionados de la Dirección General de Aeronáutica Civil	10,000.00	50,000.00
N/A	2	N/A	Servicio	Mantenimiento de aires acondicionados del Aeródromo de Retalhuleu	4,998.00	9,996.00
N/A	1	N/A	Servicio	Mantenimiento y reparación de planta generadora de energía eléctrica del Aeródromo de Retalhuleu	20,860.00	20,860.00
Total						245,156.00

Es de suma importancia para el buen funcionamiento del Aeropuerto Internacional La Aurora realizar los mantenimientos de la máquina para señalización, aires acondicionados y muelles de abordaje. De la misma forma es necesario dar mantenimiento a los aires acondicionados instalados en la Dirección General de Aeronáutica Civil. En cuanto al mantenimiento de aires acondicionados y mantenimiento de la planta generadora de energía eléctrica en las instalaciones del Aeródromo de Retalhuleu, es importante mencionar que los mismos forman parte de las mejoras programadas para el óptimo funcionamiento de los aeródromos del interior del país.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	164,300.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	50,000.00
2264	Aeródromo de Retalhuleu	1101	004	30,856.00
TOTAL				245,156.00

Renglón 171 "Mantenimiento y reparación de edificios"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.60,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
N/A	1	N/A	Servicio	Mantenimiento preventivo al elevador del edificio de la Dirección General de Aeronáutica Civil	60,000.00	60,000.00
Total						60,000.00

Es de suma importancia para el buen funcionamiento de las instalaciones que albergan el edificio de la Dirección General de Aeronáutica Civil brindar el oportuno mantenimiento preventivo al elevador que funciona en la misma, por lo que es sumamente necesario para la Institución la contratación de dicho servicio y con ello evitar el deterioro del elevador debido a su uso.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	60,000.00
TOTAL				60,000.00

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.80,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
N/A	1	N/A	Servicio	Impermeabilización de techo de muelles de abordaje del Aeropuerto Internacional La Aurora	25,000.00	25,000.00
N/A	1	N/A	Servicio	Aplicación de pintura en cielos falsos y paredes del Aeropuerto Internacional La Aurora	35,000.00	35,000.00
N/A	6	N/A	Servicio	Mantenimiento y reparación de drenaje obstruido en el Aeropuerto Internacional La Aurora	20,000.00	20,000.00
Total						80,000.00

Como parte del mejoramiento de las instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora para brindar un mejor servicio a sus usuarios, la impermeabilización de techos de muelles de abordaje, aplicación de pintura y mantenimiento y reparación de drenajes, constituyen servicios de suma importancia para el mismo.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	80,000.00
TOTAL				80,000.00

Renglón 174 “Mantenimiento y reparación de instalaciones”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.80,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
N/A	1	N/A	Servicio	Mantenimiento de 7 subestaciones eléctricas del Aeropuerto Internacional La Aurora	80,000.00	80,000.00
Total						80,000.00

Como parte del mejoramiento de las instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora para brindar un mejor servicio a sus usuarios, el mantenimiento de 7 subestaciones eléctricas, constituye un servicio de suma importancia para el mismo.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	80,000.00
TOTAL				80,000.00

Renglón 189 “Otros estudios y/o servicios”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.50,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
21885	1	23108	Unidad	Análisis microbiológico de aguas, calidad aguas residuales o rinología del agua	50,000.00	50,000.00
Total						50,000.00

La realización del análisis microbiológico de aguas para verificar la calidad de las aguas residuales es de suma importancia para el Aeropuerto Internacional La Aurora ya que la planta de tratamiento de aguas residuales que funciona en sus instalaciones necesita un constante diagnóstico del estado en que se encuentra, para determinar acciones a tomar en relación al funcionamiento de la misma.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	50,000.00
TOTAL				50,000.00

Renglón 191 "Primas y gastos de seguros y fianzas"
Fuente de Financiamiento 12-0000-0000: Q.5,268,292.00

Dentro de las necesidades primordiales de la Dirección General de Aeronáutica Civil, se encuentra la contratación de 3 pólizas de seguro aeroportuario: Seguro de Responsabilidad Civil: Que cubra todos los riesgos de responsabilidad civil. Seguro de Todo Riesgo: Que cubra todos los riesgos de pérdida física o daños incluyendo, pero no limitando a terremoto, temblor y/o erupción volcánica, inundación por cualquier causa y Seguro de Terrorismo y Sabotaje: Que cubra todos los riesgos de terrorismo y sabotaje, huelgas, motín y conmoción civil, guerra y violencia política.

Para el ejercicio fiscal 2022 los seguros anteriormente citados tienen el siguiente costo:

Tipo de Seguro	Costo Q.
Responsabilidad Civil	2,835,000.00
Terrorismo y Sabotaje	814,800.00
Todo Riesgo	31,920,000.00
Total	35,569,800.00

Para lo cual el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022 de la Institución contempla en el renglón de gasto 191 "Primas y gastos de seguros y fianzas" la siguiente disponibilidad presupuestaria:

Fuente de Financiamiento	Monto Disponible Q.
Fuente 12	15,544,572.00
Fuente 29	10,553,000.00
Fuente 31	8,273,580.00
Fuente 32	1,777,000.00
Total	36,148,152.00

Tal y como puede comprobarse la Institución cuenta con el suficiente saldo presupuestario disponible para poder honrar el compromiso de pago que suponen los 3 seguros ya indicados, sin embargo, la distribución por fuente de financiamiento del saldo presupuestario no es la más adecuada para los planes de ejecución de esta Dirección General, por lo que en el presente movimiento se propone incrementar por un monto de Q.5,268,292.00 el saldo disponible del renglón 191 en la fuente de financiamiento 12, monto que a su vez será debitado del saldo disponible de dicho renglón en la fuente de financiamiento 31, ya que la finalidad del movimiento entre saldos del renglón 191 no es incrementar ni disminuir el mismo, sino utilizar el monto debitado en la fuente de financiamiento 31 para financiar otros gastos en esa Fuente de Financiamiento.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Renglón 194 “Gastos bancarios, comisiones y otros gastos”

Fuente de Financiamiento 12-0000-0000: Q.750,000.00

El monto solicitado en este renglón de gasto será utilizado para hacer efectivo el pago derivado del Convenio Interinstitucional entre la Dirección General de Aeronáutica Civil y el Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, relacionado con la facturación y cobranza de los ingresos del reglamento tarifario de los servicios aeroportuarios y de arrendamiento en los aeródromos del Estado y otros servicios. Se adjunta copia del convenio.

MES/AÑO		COMISIÓN Q.
Diciembre	2021	143,203.22
Enero	2022	129,183.14
Febrero	2022	106,535.10
Marzo	2022	222,561.96
Abril	2022	148,208.00
Total		749,691.42

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnicos Administrativo Internos	0101	001	750,000.00
TOTAL				750,000.00

Renglón 195 “Impuestos, derechos y tasas”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.25,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de autorizaciones de documentos frente a la Contraloría General de Cuentas.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnicos Administrativo Internos	0101	001	25,000.00
TOTAL				25,000.00

Renglón 199 “Otros servicios”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.241,052.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
N/A	8	N/A	Servicio	Aromatización de áreas del Aeropuerto Internacional La Aurora	10,569.00	84,552.00
Van						84,552.00

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
Vienen						84,552.00
N/A	1	N/A	Servicio	Instalación de aire acondicionado en el Aeropuerto Internacional La Aurora	13,500.00	13,500.00
N/A	1	N/A	Servicio	Instalación de mampara intermedia de protección en la Dirección General de Aeronáutica Civil	85,000.00	35,000.00
N/A	6	N/A	Servicio	Instalación de aire acondicionado en la Dirección General de Aeronáutica Civil	13,500.00	81,000.00
N/A	2	N/A	Servicio	Instalación de aire acondicionado en el Aeródromo de San José, Escuintla	13,500.00	27,000.00
Total						241,052.00

Es de suma importancia para el buen funcionamiento del Aeropuerto Internacional La Aurora realizar la desinstalación e instalación de cielo falso y tabla yeso, así como también la instalación de pantallas de acrílico y aire acondicionado. De la misma forma es necesaria la instalación de una mampara intermedia de protección y un aire acondicionado en las instalaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil. De igual manera es importante mencionar la instalación de aires acondicionados en el Aeródromo de San José, Escuintla, lo cual forma parte de las mejoras programadas para el óptimo funcionamiento de los aeródromos del interior del país.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	98,052.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	116,000.00
3526	Aeródromo de San José, Escuintla	0509	004	27,000.00
TOTAL				241,052.00

Renglón 211 "Alimentos para personas"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.160,650.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
4877	9600	28701	Garrafón 18.9 litro	Agua	15.00	144,000.00
Total						144,000.00

Los garrafones de agua pura que se proyecta adquirir serán utilizados para consumo del personal que labora en la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
4877	1110	28701	Garrafón 18.9 litro	Agua	15.00	16,650.00
Total						16,650.00

Los garrafones de agua pura que se proyecta adquirir serán utilizados para consumo del personal que labora en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya ubicado en el departamento del Petén.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	144,000.00
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	1701	002	16,650.00
TOTAL				160,650.00

Renglón 214 "Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.26,500.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
121436	10	141554	Unidad	Asta para bandera	400.00	4,000.00
119451	150	139251	Unidad	Plancha	150.00	22,500.00
Total						26,500.00

Las astas para bandera serán ubicadas en distintas áreas del Aeropuerto Internacional La Aurora contribuyendo al ornato del mismo, en cuanto a las planchas de madera, las mismas serán utilizadas en reparaciones menores a realizarse en la Terminal Aérea de dicho Aeropuerto.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	26,500.00
TOTAL				26,500.00

Renglón 223 "Piedra, arcilla y arena"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.40,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
32797	60	35766	1 metro cúbico	Arena	250.00	15,000.00
32796	60	35765	1 metro cúbico	Pedrín	250.00	15,000.00
12707	25	13427	1 metro cúbico	Piedrín	400.00	10,000.00
Total						40,000.00

Los 60 metros cúbicos de arena y los 60 metros cúbicos de pedrín serán utilizados en la realización de reparaciones menores en las instalaciones el Aeropuerto Internacional La Aurora, mientras que los 25 metros cúbicos de pedrín serán utilizados en la realización de reparaciones menores en el Aeródromo de San Marcos.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	30,000.00
19729	Aeródromo de San Marcos	1201	004	10,000.00
TOTAL				40,000.00

Renglón 231 “Hilados y telas”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.53,100.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
84524	180	130944	Rollo 100 mts	Tela de refuerzo para impermeabilización	295.00	53,100.00
Total						53,100.00

Los 180 rollos de tela de refuerzo para impermeabilización serán instalados en el Aeropuerto Internacional La Aurora como medida de prevención de posibles filtraciones de agua en sus instalaciones, sobre todo en la época de invierno.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	53,100.00
TOTAL				53,100.00

Renglón 232 “Acabados textiles”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.43,800.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
105880	30	123448	Unidad	Alfombra	960.00	28,800.00
92713	100	109250	Unidad	Alfombra	150.00	15,000.00
Total						43,800.00

Las alfombras a adquirir son antideslizantes y serán instaladas en distintas áreas del Aeropuerto Internacional La Aurora y Dirección General de Aeronáutica Civil como parte de los protocolos de seguridad para pasajeros y usuarios de ambas instalaciones.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	28,800.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	15,000.00
TOTAL				43,800.00

Renglón 233 “Prendas de vestir”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.84,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
79253	150	93603	Unidad	Botas	300.00	45,000.00
27952	260	30427	Unidad	Capas	150.00	39,000.00
Total						84,000.00

Las botas a adquirir serán utilizadas para su distribución al personal de seguridad operacional y seguridad AVSEC del Aeropuerto Internacional La Aurora.

Las capas a adquirir serán utilizadas para su distribución al personal de infraestructura y mantenimiento de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	45,000.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	39,000.00
TOTAL				84,000.00

Renglón 239 “Otros textiles y vestuario”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.35,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
109908	50	127705	Unidad	Colchoneta	400.00	20,000.00
55308	10	65292	Unidad	Bandera	1,500.00	15,000.00
Total						35,000.00

Las colchonetas a adquirir serán utilizadas para su distribución al personal de seguridad AVSEC que labora por turnos de 48 horas en el Aeropuerto Internacional La Aurora. Las banderas serán distribuidas en distintas áreas de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de brindar una identificación de nuestro país al usuario de la Institución.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	20,000.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	15,000.00
TOTAL				35,000.00

Renglón 241 “Papel de escritorio”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.56,250.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
1592	250	1833	Resma 500 unidades	Papel bond	225.00	56,250.00
Total						56,250.00

Las resmas de papel bond tamaño carta son indispensables para la reproducción de documentación, elaboración de expedientes y correspondencia de las Gerencias y Departamentos que conforman la Dirección General de Aeronáutica Civil.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	56,250.00
TOTAL				56,250.00

Renglón 243 “Productos de papel o cartón”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.187,600.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
25393	730	27082	Caja 12 unidades	Papel higiénico	120.00	87,600.00
38209	500	42243	Caja 6 unidades	Papel toalla	200.00	100,000.00
Total						187,600.00

Las cajas de papel higiénico y papel toalla serán utilizadas en sanitarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil y Aeropuerto Internacional La Aurora.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	187,600.00
TOTAL				187,600.00

Renglón 245 “Libros, revistas y periódicos”
Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.6,650.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
30670	10	33453	Unidad	Suscripción al Diario Oficial	290.00	2,900.00
3612	10	4274	Unidad	Suscripción	375.00	3,750.00
Total						6,650.00

El monto solicitado en este renglón de gasto será utilizado para realizar suscripciones al Diario Oficial y a otros rotativos con circulación en el país, las mismas serán distribuidas en Gerencias y Departamentos de la Institución.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	6,650.00
TOTAL				6,650.00

Renglón 247 “Especies timbradas y valores”
Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.16,400.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
33068	20	36113	50 unidad	Formulario 200-a3	400.00	8,000.00
32356	70	45928	200 unidad	Formulario 63 a-2	120.00	8,400.00
Total						16,400.00

Los talonarios de formularios 200-a3 serán utilizados en la Gerencia Financiera para la elaboración de la Caja Fiscal, mientras que los talonarios de formularios 63-a2 serán utilizados por la Sección de Ingresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil para el registro de los ingresos de la Institución.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	16,400.00
TOTAL				16,400.00

Renglón 252 “Artículos de cuero”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.65,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
29968	100	32613	Unidad	Cincho porta herramientas	300.00	30,000.00
82925	50	98024	Unidad	Guante protector	400.00	20,000.00
76894	30	91060	Unidad	Guantes contra incendio	500.00	15,000.00
Total						65,000.00

Los cinchos porta herramientas serán utilizados por personal de mantenimiento de la Dirección General de Aeronáutica Civil, mientras que los guantes protectores y los guantes contra incendios serán distribuidos a los bomberos aeroportuarios del Aeropuerto Internacional La Aurora como parte del equipo de protección que deben portar.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	35,000.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	30,000.00
TOTAL				65,000.00

Renglón 253 “Llantas y neumáticos”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.37,400.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
56288	8	66549	Unidad	Llanta	1,100.00	8,800.00
36077	2	39594	Unidad	Llanta	5,500.00	22,000.00
62583	8	75261	Unidad	Llanta	825.00	6,600.00
Total						37,400.00

Los distintos tipos de llantas que se proyecta adquirir serán distribuidos a la Dirección General de Aeronáutica Civil para su posterior utilización en los vehículos al servicio de dicha Institución.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	37,400.00
TOTAL				37,400.00

Renglón 254 "Artículos de caucho"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.79,300.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
38788	60	42960	Unidad	Guantes	330.00	19,800.00
33916	260	37136	Unidad	Sapito (sanitario)	100.00	26,000.00
33334	100	36250	Unidad	Manguera de abasto	200.00	20,000.00
100848	30	118155	1 Metro	Alfombra	450.00	13,500.00
Total						79,300.00

Los insumos descritos anteriormente serán utilizados por el área de mantenimiento para reparaciones menores en los sanitarios del Aeropuerto Internacional La Aurora y Dirección General de Aeronáutica Civil.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	45,800.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	33,500.00
TOTAL				79,300.00

Renglón 261 "Elementos y compuestos químicos"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.300,134.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.

PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:



DGAC Guatemala

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
33531	20	77744	Tubo 300 MI	Silicón	75.00	1,500.00
118890	60	138619	Envase 19 litro	Impermeabilizante para techo	840.00	50,400.00
125811	60	157976	Envase 5 galón	Impermeabilizante para techo	840.00	50,400.00
51618	60	145785	Envase 5 galón	Impermeabilizante	1,160.00	69,600.00
58561	60	69508	Envase 5 galón	Impermeabilizante para techo	1,160.00	69,600.00
74246	9	88218	Tubo 250 MI	Sellador	65.00	585.00
41764	2	47009	Recipiente 1 galón	Ácido muriático	28.00	56.00
3617	3	4279	Envase 1 galón	Thinner	56.00	168.00
70	1500	145745	Envase 460 MI	Alcohol gel	12.00	18,000.00
36190	450	39962	Envase 1 Galón	Alcohol etílico	48.00	21,600.00
43065	35	99018	Tubo 300 gramos	Silicón	35.00	1,225.00
38608	500	77760	Envase 1 galón	Alcohol	34.00	17,000.00
Total						300,134.00

El silicón, los impermeabilizantes para techo, el sellador, el ácido muriático y el thinner, serán utilizados en reparaciones menores que se realizarán en el Aeropuerto Internacional La Aurora. En tanto el alcohol en gel, alcohol etílico y el alcohol, serán utilizados para la desinfección del personal que labora en la Dirección General de Aeronáutica Civil. El silicón será distribuido en el área de mantenimiento para su uso en reparaciones menores de esta Dirección General.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	242,309.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	57,825.00
TOTAL				300,134.00

Renglón 262 "Combustibles y lubricantes"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.71,925.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
13509	25	105367	Envase 5 galón	Aceite	975.00	24,375.00
64309	30	77376	Cubeta 5 galón	Aceite	1,585.00	47,550.00
Total						71,925.00

Los 25 envases de aceite serán utilizados para ser aplicados a vehículos que se encuentran designados para su uso en el Aeropuerto Internacional La Aurora, en tanto las 30 cubetas de aceite serán utilizadas para ser aplicadas a vehículos que se encuentran designados para su uso en la Dirección General de Aeronáutica Civil.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	24,375.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	47,550.00
TOTAL				71,925.00

Renglón 265 “Asfalto y similares”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.161,050.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
47763	2500	78975	Bolsa 50 libra	Asfalto	33.50	83,750.00
47762	100	69821	1 tonelada	Asfalto	773.00	77,300.00
Total						161,050.00

El asfalto que se adquirirá será aplicado para la cobertura de grietas en la pista activa del Aeropuerto Internacional La Aurora.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	161,050.00
TOTAL				161,050.00

Renglón 267 “Tintes, pinturas y colorantes”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.434,644.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
38644	15	42765	Cubeta 5 Galón	Pintura	702.00	10,530.00
62146	100	74731	Cubeta 5 Galón	Pintura	811.75	81,175.00
53467	100	63058	Cubeta 5 Galón	Pintura	811.75	81,175.00
40346	100	74732	Cubeta 5 Galón	Pintura	811.75	81,175.00
62145	100	74729	Cubeta 5 Galón	Pintura	811.75	81,175.00
82912	65	98008	Bote 1 Galón	Pintura	372.00	24,180.00
91241	2	107661	Cubeta 5 Galón	Pintura	1,450.00	2,900.00
122386	5	142661	Bote 5 Galón	Pintura AILA	1,500.00	7,500.00
107589	10	125167	Unidad 1 Unidad(es)	Tóner DGAC	814.00	8,140.00
107591	4	125169	Unidad 1 Unidad(es)	Tóner	1,132.00	4,528.00
107592	4	125170	Unidad 1 Unidad(es)	Tóner	1,132.00	4,528.00
107590	4	125168	Unidad 1 Unidad(es)	Tóner	1,132.00	4,528.00
145292	8	169982	Unidad 1 Unidad(es)	Toner	1,278.00	10,224.00
145290	8	169980	Unidad 1 Unidad(es)	Toner	473.00	3,784.00
145289	8	169979	Unidad 1 Unidad(es)	Toner	1,278.00	10,224.00
129890	5	151530	Unidad 1 Unidad(es)	Toner	1,278.00	6,390.00
107095	4	124673	Unidad 1 Unidad(es)	Tóner	1,445.00	5,780.00
107803	8	125381	Unidad 1 Unidad(es)	Tóner	576.00	4,608.00
122388	3	142663	Bote 5 Galón	Pintura San Marcos	700.00	2,100.00
Total						434,644.00

La pintura para el Aeropuerto Internacional La Aurora será utilizada en la señalización de áreas del mismo según se requiere en los protocolos de seguridad aeroportuaria. Se adquirirán tóner para la Dirección General de Aeronáutica Civil, los mismos serán distribuidos en las diferentes Gerencias y Departamentos que conforman la misma. Se realizará una adquisición de pintura para el Aeródromo de San Marcos, esto con la finalidad de señalizar las áreas del mismo en cumplimiento a los protocolos de seguridad aeroportuaria.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	369,810.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	62,734.00
19729	Aeródromo de San Marcos	1201	004	2,100.00
TOTAL				434,644.00

Renglón 268 "Productos plásticos, nylon, vinil y PVC"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.360,069.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
58777	48	69773	Unidad	Lámina	275.00	13,200.00
29529	6	32137	Unidad	Tubo	97.50	585.00
42063	6	47453	Unidad	Copla	28.00	168.00
73093	18	86856	Unidad	Codo	20.00	360.00
66580	15	79999	Unidad	Tubo	17.00	255.00
63394	6	76284	Unidad	Vuelta	4.00	24.00
62199	1	74789	Unidad	Cinta transportadora de equipaje	39,780.00	39,780.00
62200	7	74791	Unidad	Cinta transportadora de equipaje	12,857.00	89,999.00
133783	350	156102	Unidad	Calcomanía	55.00	19,250.00
80431	200	95037	Unidad	Cinta transportadora de equipaje	449.75	89,950.00
4674	12	4857	Unidad	Codo	12.00	144.00
105563	16	123112	Unidad	Copla	3.25	52.00
49332	9	57792	Unidad	Tapón	10.00	90.00
41892	18	47238	Unidad	Reducidor	5.00	90.00
33291	16	36478	Unidad	Adaptador	3.00	48.00
105407	12	122897	Rollo 10 Metro	Cinta de teflón	5.00	60.00
36141	2	39691	Unidad	Unión	145.00	290.00
Van						254,345.00

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
Vienen						254,345.00
29663	2	32298	Unidad	Tapón	24.00	48.00
29661	1	32296	Unidad	Tapón	12.00	12.00
33301	3	36488	Unidad	Conexión tee	48.00	144.00
33291	4	36478	Unidad	Adaptador	900.00	3,600.00
112137	4	130361	Unidad	Tubo	440.00	1,760.00
87122	2	103114	Unidad	Espátula para masilla	80.00	160.00
64004	200	77029	Unidad	Tarima para carga	500.00	100,000.00
Total						360,069.00

Los suministros tales como: láminas, tubos, coplas, codos, tubos, vueltas, cintas transportadoras de equipaje, coplas, reductores, adaptadores, teflón, uniones, conexiones tee, adaptadores y espátulas para masilla serán utilizadas en reparaciones menores a realizarse en el Aeropuerto Internacional La Aurora. En cuanto a las tarimas para carga, las mismas serán utilizadas por el Almacén General de la Dirección General de Aeronáutica Civil para el resguardo de los bienes que las unidades solicitan.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	260,069.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	100,000.00
TOTAL				360,069.00

Renglón 269 “Otros productos químicos y conexos”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.29,150.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
74791	50	102360	Envase 500 Mililitro	Sellador aislante de poliuretano	250.00	12,500.00
129137	20	150671	Envase 0.25 Galón	Pegamento	195.00	3,900.00
139798	25	163308	Empaque 20 Kilogramos	Adhesivo piso sobre piso	110.00	2,750.00
30168	50	32836	Bote 0.25 Galon	Pegamento	200.00	10,000.00
Total						29,150.00

El sellador aislante de poliuretano, los envases de pegamento y el adhesivo piso sobre piso, serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en el Aeropuerto Internacional La Aurora. Los botes de pegamento serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en la Dirección General de Aeronáutica Civil.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	19,150.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	10,000.00
TOTAL				29,150.00

Renglón 272 "Productos de vidrio"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.112,500.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
59685	200	70839	Saco 50 libra	Microesferas para seguridad vial	450.00	90,000.00
57480	15	68186	Unidad	Vidrio	1,500.00	22,500.00
Total						112,500.00

Las microesferas para seguridad vial serán aplicadas en la señalización de la pista activa del Aeropuerto Internacional La Aurora. Los 15 vidrios serán instalados en la Dirección General de Aeronáutica Civil en distintos sectores del edificio, sustituyendo aquellos que a la fecha se encuentran deteriorados.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	90,000.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	22,500.00
TOTAL				112,500.00

Renglón 274 "Cemento"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.81,775.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
32795	190	35764	Saco 100 Libra	Cemento	85.00	16,150.00
32795	200	155365	Saco 42.5 Kilogramos	Cemento	80.00	16,000.00
3645	150	41135	Saco 42.5 Kilogramos	Cemento	70.00	10,500.00
Van						42,650.00

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.

PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:



DGAC Guatemala

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
Vienen						42,650.00
38859	175	43051	Saco 42.5 Kilogramos	Cemento	95.00	16,625.00
30355	300	33136	Bolsa 20 Kilogramos	Adhesivo para piso	75.00	22,500.00
Total						81,775.00

Los 190 sacos de cemento serán utilizados para circular perimetralmente el Aeródromo de San Marcos. De la misma forma se adquirirán 525 sacos de cemento para circular perimetralmente el lado sur oeste cabecera 02 del Aeropuerto Internacional La Aurora, mientras que las 300 bolsas de adhesivo para piso serán utilizadas en reparaciones menores en la Dirección General de Aeronáutica Civil.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	43,125.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	22,500.00
19729	Aeródromo de San Marcos	1201	004	16,150.00
TOTAL				81,775.00

Renglón 275 "Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.59,653.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
126755	400	147877	Unidad	Block	7.00	2,800.00
82265	200	97249	Unidad	Block	8.00	1,600.00
120417	50	140366	Unidad	Poste prefabricado	225.00	11,250.00
53849	105	63513	Unidad	Plancha	125.00	13,125.00
38050	30	42030	Cubeta 5 Galón	Pasta	170.00	5,100.00
4739	12	4922	Unidad	Plancha	97.00	1,164.00
4739	12	4922	Unidad	Plancha	97.00	1,164.00
38050	30	54314	Cubeta 1 Galón	Pasta	100.00	3,000.00
4739	50	4922	Unidad	Plancha	409.00	20,450.00
Total						59,653.00

600 unidades de block serán utilizadas para circular perimetralmente el Aeródromo de San Marcos. Los postes prefabricados, las planchas y la pasta serán utilizadas en reparaciones menores a realizarse en el Aeropuerto Internacional La Aurora.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	55,253.00
19729	Aeródromo de San Marcos	1201	004	4,400.00
TOTAL				59,653.00

Renglón 281 "Productos siderúrgicos"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.157,210.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
85183	165	100755	Unidad	Hierro	100.00	16,500.00
50701	50	59632	Unidad	Hierro	40.00	2,000.00
79054	48	93389	Unidad	Tubo	260.00	12,480.00
43576	25	50038	Unidad	Perfil angular	125.00	3,125.00
80398	60	95002	Rollo 5 Libra	Alambre de amarre	40.00	2,400.00
43568	25	50030	Unidad	Perfil angular	121.00	3,025.00
78493	70	92783	Unidad	Tubo	450.00	31,500.00
61641	60	74013	Unidad	Tubo	530.00	31,800.00
81825	60	96735	Unidad	Tubo	403.00	24,180.00
47707	30	55608	Unidad	Lámina lisa negra	565.00	16,950.00
117692	184	137148	Unidad	Varilla san marcos	50.00	9,200.00
80200	70	94780	Unidad	Alambre de amarre	15.00	1,050.00
84096	60	99484	Unidad	Hembra	50.00	3,000.00
Total						157,210.00

El hierro, tubos, perfiles angulares, alambre de amarre y láminas lisas negras, serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora. Las varillas lisas, alambre de amarre y hembras serán utilizadas para circular perimetralmente el Aeródromo de San Marcos.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	143,960.00
19729	Aeródromo de San Marcos	1201	004	13,250.00
TOTAL				157,210.00

Renglón 282 "Productos metalúrgicos no férricos"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.128,250.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
46898	30	54463	Unidad	Tubo	3,075.00	92,250.00
39160	200	43386	Unidad	Perfil angular	50.00	10,000.00
44003	130	50675	Unidad	Tubo	200.00	26,000.00
Total						128,250.00

Los 30 tubos serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en el Aeropuerto Internacional La Aurora. Los 200 perfiles angulares serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en el edificio que alberga la Dirección General de Aeronáutica Civil. Los 130 tubos serán utilizados para circular perimetralmente el Aeródromo de San Marcos.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	92,250.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	10,000.00
19729	Aeródromo de San Marcos	1201	004	26,000.00
TOTAL				128,250.00

Renglón 283 "Productos de metal y sus aleaciones"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.80,327.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
36253	30	39815	Bolsa 1 Libra	Clavo	8.00	240.00
36252	9	39814	Bolsa 1 Libra	Clavo	8.00	72.00
48611	1800	56910	Unidad	Tornillo polser	1.00	1,800.00
115490	18	134484	Unidad	Abrazadera	10.00	180.00
125775	64	146731	Unidad	Perno	15.00	960.00
Van						3,252.00

514

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
Vienen						3,252.00
83232	100	98441	Unidad	Tornillo con tuerca y roldana	10.00	1,000.00
87217	1000	103228	Unidad	Tornillo para tabla yeso	1.00	1,000.00
98961	20	115771	Unidad	Esquinero para estructuras de tabla yeso	21.00	420.00
8247	3	8627	Unidad	Llave	1,200.00	3,600.00
129540	9	151121	Unidad	Codo	15.00	135.00
50783	12	59731	Unidad	Copla con rosca	10.00	120.00
50855	1000	59804	Unidad	Válvula (llave) de bola	5.00	5,000.00
50936	16	59888	Unidad	Válvula (llave) de compuerta	325.00	5,200.00
83029	1000	98187	Unidad	Tornillo para tabla yeso	30.00	30,000.00
82070	1000	97022	Bolsa 100 Unidad	Tornillo para tabla yeso	1.00	1,000.00
43125	400	49214	Paquete 100 Unidad	Remache	25.00	10,000.00
132280	10	154286	Rollo 25 Metro	Malla	1,700.00	17,000.00
50836	130	59785	Unidad	Varilla	20.00	2,600.00
Total						80,327.00

Los tornillos, esquineros, llaves, codos, coplas y válvulas serán utilizados en reparaciones menores en el Aeropuerto Internacional La Aurora. Los remaches serán utilizados en reparaciones menores dentro de las instalaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil. La malla y las varillas serán utilizados para circular perimetralmente el Aeródromo de San Marcos.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	50,727.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	10,000.00
19729	Aeródromo de San Marcos	1201	004	19,600.00
TOTAL				80,327.00

Renglón 284 "Estructuras metálicas acabadas"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.73,595.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
74979	24	88999	Unidad	Lámina acanalada	650.00	15,600.00
89360	36	105673	Unidad	Lámina troquelada	450.00	16,200.00
127028	6	148205	Unidad	Canal para techo	390.00	2,340.00
63160	4	76009	Unidad	Lámina lisa	2,275.00	9,100.00
62103	60	74656	Unidad	Poste para tabla yeso	28.00	1,680.00
63323	50	76211	Unidad	Canaleta para tabla yeso	29.00	1,450.00
61308	25	73532	Unidad	Poste para tabla yeso	35.00	875.00
130948	5	152746	Unidad	Puerta abatible	5,270.00	26,350.00
Total						73,595.00

Las láminas troqueladas, acanaladas y lisas, los canales, postes y canaletas serán utilizados en reparaciones al techo del Aeropuerto Internacional La Aurora, mientras que las puertas abatibles serán instaladas en distintas áreas de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	47,245.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	26,350.00
TOTAL				73,595.00

Renglón 286 "Herramientas menores"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.79,650.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
85166	15	100732	Unidad	Calibrador vernier	2,500.00	37,500.00
38922	5	43106	Unidad	Alicate vice	600.00	3,000.00
96945	10	113618	Unidad	Juego de llaves	1,250.00	12,500.00
88271	20	104492	Unidad	Juego de pinzas saca seguros	700.00	14,000.00
Van						77,350.00

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:



DGAC Guatemala

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
Vienen						77,350.00
61162	6	73343	Unidad	Extractor de cojinete	975.00	5,850.00
82972	6	98079	Unidad	Juego de destornilladores	750.00	4,500.00
48232	1	56392	Unidad	Alicate (cangrejo)	300.00	300.00
111122	2	129094	Juego 1 Unidad(es)	Juego de alicates	1,000.00	2,000.00
Total						79,650.00

Las herramientas que se proyecta adquirir serán distribuidas en el área de mantenimiento del Aeropuerto Internacional La Aurora para su posterior utilización en reparaciones y mantenimientos del mismo.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	79,650.00
TOTAL				79,650.00

Renglón 289 "Otros productos metálicos"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.170,075.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
83124	90	98322	Unidad	Basurero	1,200.00	108,000.00
111750	17	129875	Unidad	Chapa electroimán (cerradura electromagnética)	1,400.00	23,800.00
42109	17	47568	Unidad	Brazo hidráulico	875.00	14,875.00
42109	18	47568	Unidad	Brazo hidráulico	1,300.00	23,400.00
Total						170,075.00

Los basureros serán distribuidos en distintas áreas del Aeropuerto Internacional La Aurora para contribuir con la higiene y limpieza del mismo. Las chapas electroimán y los brazos hidráulicos serán instalados en diferentes áreas de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	108,000.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	62,075.00
TOTAL				170,075.00

Renglón 292 “Productos sanitarios de limpieza y de uso personal”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.192,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
2858	700	3445	Envase 1 Galón	Jabón de tocador	60.00	42,000.00
61459	75	73708	Unidad	Dispensador para jabón líquido	580.00	43,500.00
127230	150	148448	Unidad	Dispensador	710.00	106,500.00
Total						192,000.00

El jabón de tocador y los dispensadores serán utilizados en los sanitarios del Aeropuerto Internacional La Aurora.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	192,000.00
TOTAL				192,000.00

Renglón 295 “Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos de laboratorio y cuidado de la salud”

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.157,750.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
125907	200000	146892	Unidad	Mascarilla	0.50	100,000.00
90567	50	106937	Unidad	Respirador (máscara)	330.00	16,500.00
49316	15	57776	Unidad	Resucitador pediátrico	1,250.00	18,750.00
41108	15	46115	Unidad	Resucitador adulto	1,500.00	22,500.00
Total						157,750.00

Las mascarillas serán distribuidas al personal y usuarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Los respiradores y resucitadores serán distribuidos en el Aeropuerto Internacional La Aurora para su utilización en pasajeros y usuarios del mismo.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	57,750.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	100,000.00
TOTAL				157,750.00

Renglón 296 "Útiles de cocina y comedor"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.8,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
71696	4	85344	Unidad	Cafetera percoladora	2,000.00	8,000.00
Total						8,000.00

Las cafeteras serán instaladas en distintos puntos del Aeropuerto Internacional La Aurora como parte de la atención a los usuarios y pasajeros del mismo.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	8,000.00
TOTAL				8,000.00

Renglón 297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.436,850.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
8513	50	10732	Unidad	Bombilla	25.00	1,250.00
29486	25	32094	Unidad	Plafonera eléctrica	6.00	150.00
62806	100	79207	Paquete 1 Libra	Electrodo	20.00	2,000.00
128373	6	149762	Unidad	Lámpara led	2,500.00	15,000.00
33829	3	37049	Unidad	Flipón	50.00	150.00
108670	6	126329	Unidad	Contactor	800.00	4,800.00
21887	180	23111	Rollo 1 Metro	Cable	25.00	4,500.00
21995	20	23218	Unidad	Módulo rectificador	2,000.00	40,000.00
21992	30	23216	Unidad	Módulo rectificador	2,905.00	87,150.00
132153	25	154143	Unidad	Arrancador suave	3,600.00	90,000.00
52805	15	62191	Unidad	Relay	5,900.00	88,500.00
Van						333,500.00

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
Vienen						333,500.00
33478	54	36686	Rollo 100 metros	Cable paralelo	375.00	20,250.00
75285	15	89326	Unidad	Lámpara	420.00	6,300.00
563056	7	75884	Unidad	Gabinete eléctrico	1,800.00	12,600.00
32129	8	34974	Unidad	Caja de cable	2,700.00	21,600.00
117873	1	137353	Unidad	Interruptor de transferencia automática	30,000.00	30,000.00
62808	420	79208	Paquete 1 Libra	Electrodo san marcos	30.00	12,600.00
Total						436,850.00

Las bombillas, plafoneras eléctricas, electrodos, lámparas led, flipones, contadores, cables, módulos rectificadores, arrancadores suaves y relay serán utilizados en reparaciones a la red eléctrica del Aeropuerto Internacional La Aurora. El cable paralelo, las lámparas, el gabinete eléctrico, las cajas de cable y el interruptor de transferencia automática serán utilizados en la reparación de la red eléctrica de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Las libras de electrodo serán utilizadas en mejoras y reparaciones al Aeródromo de San Marcos.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	333,500.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	90,750.00
19729	Aeródromo de San Marcos	1201	004	12,600.00
TOTAL				436,850.00

Renglón 298 "Accesorios y repuestos en general"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.123,835.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
N/A	40	N/A	Caja 20 Tiras	Grapa para unir banda transportadora	620.00	24,800.00
N/A	20	N/A	Unidad	Membrana para tanque hidroneumático	2,000.00	40,000.00
N/A	20	N/A	Unidad	Faro	700.00	14,000.00
Total						78,800.00

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
Vienen						78,800.00
N/A	10	N/A	Juego de 4 Unidades	Batería para elevador	1,800.00	18,000.00
N/A	20	N/A	Unidad	Batería para vehículo	1,300.00	26,000.00
N/A	27	N/A	Unidad 1 unidad (es)	Disco para cortar metal 7"	15.00	405.00
N/A	53	N/A	Unidad 1 unidad (es)	Disco para cortar metal de 4 1/2"	10.00	530.00
N/A	5	N/A	Unidad 1 unidad (es)	Disco para pulir metal de 4 1/2"	20.00	100.00
Total						123,835.00

Las grapas para unir bandas transportadoras, las membranas para tanque hidroneumático y los faros, serán instalados en diferentes áreas del Aeropuerto Internacional La Aurora. Las baterías para elevador y las baterías para vehículo serán instaladas en el elevador y vehículos al servicio de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Los discos para pulir metal serán utilizados en reparaciones y mejoramientos en el Aeródromo de San Marcos.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	78,800.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	44,000.00
19729	Aeródromo de San Marcos	1201	004	1,035.00
TOTAL				123,835.00

Renglón 299 "Otros materiales y suministros"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.84,500.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
96848	20	113515	Unidad	Guante anti corte	1,000.00	20,000.00
80437	3	95044	Unidad	Percha para manejo de animales	5,000.00	15,000.00
72039	20	85699	Unidad	Arnés de seguridad	775.00	15,500.00
59909	170	71239	Unidad	Ordenador de fila	200.00	34,000.00
Total						84,500.00

Los guantes anti corte y los ameses de seguridad serán distribuidos al personal de mantenimiento e infraestructura aeroportuaria como insumos de seguridad al momento de desempeñar sus labores en el Aeropuerto Internacional La Aurora. Las perchas para manejo de animales serán utilizadas al momento de encontrarse con animales silvestres en los alrededores de la pista Activa del Aeropuerto Internacional La Aurora para evitar dañarlos y conservarlos para ser entregados a las entidades correspondientes.

Los ordenadores de fila serán adquiridos para ser instalados en la Dirección General de Aeronáutica Civil y de esta forma lograr un orden en los espacios destinados a usuarios que requieren de los servicios de la Institución.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	50,500.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	34,000.00
TOTAL				84,500.00

Renglón 322 “Mobiliario y equipo de oficina”
Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.72,775.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
39061	20	43263	Unidad	Silla secretarial	550.00	11,000.00
77326	10	91522	Unidad	Archivo	1,200.00	12,000.00
59693	15	70851	Unidad	Archivo	885.00	13,275.00
104312	3	121674	Unidad	Armario	4,000.00	12,000.00
85998	8	101765	Unidad	Silla semi-ejecutiva	1,500.00	12,000.00
114973	1	133869	Unidad	Mesa de conferencia	12,500.00	12,500.00
Total						72,775.00

El mobiliario y equipo de oficina que se proyecta adquirir, será distribuido en las diferentes Gerencias y Departamentos del Aeropuerto Internacional La Aurora y Dirección General de Aeronáutica Civil.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	004	72,775.00
TOTAL				72,775.00

Renglón 324 "Equipo educacional, cultural y recreativo"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.90,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
92348	15	108853	Unidad	Televisor	6,000.00	90,000.00
Total						90,000.00

Los televisores que se proyecta adquirir serán instalados en el Aeropuerto Internacional La Aurora para proyectar los diversos vuelos de entrada y salida de manera actualizada para mantener a los pasajeros de dicho Aeropuerto Internacional informados.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	004	90,000.00
TOTAL				90,000.00

Renglón 328 "Equipo de cómputo"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.171,465.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
141947	1	165835	Unidad	Impresora multifuncional	4,675.00	4,675.00
122998	2	143376	Unidad	Unidad de poder ininterrumpido (ups)	5,500.00	11,000.00
79444	4	93820	Unidad	Disco duro	1,800.00	7,200.00
144845	2	169461	Unidad	Impresora multifuncional	9,300.00	18,600.00
78706	1	24990	Unidad	Impresora Multifuncional	24,990.00	24,990.00
144842	1	169458	Unidad	Impresora	18,000.00	18,000.00
109179	5	126913	Unidad	Computadora de escritorio	8,000.00	40,000.00
125587	2	146520	Unidad	Computadora de escritorio	9,000.00	18,000.00
101372	1	118359	Unidad	Computadora portátil	9,500.00	9,500.00
60195	10	71550	Unidad	Unidad de poder ininterrumpido (ups)	1,000.00	10,000.00
61863	1	74305	Unidad	Equipo multifuncional	9,500.00	9,500.00
Total						171,465.00

El equipo de cómputo que se proyecta adquirir, será distribuido en las diferentes Gerencias y Departamentos del Aeropuerto Internacional La Aurora y Dirección General de Aeronáutica Civil.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	004	171,465.00
TOTAL				171,465.00

Renglón 329 "Otras maquinarias y equipos"

Fuente de Financiamiento 31-0000-0000: Q.497,770.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
77874	1	92117	Unidad	Horno microondas	1,250.00	1,250.00
8613	1	8993	Unidad	Equipo soldadura	3,200.00	3,200.00
79405	1	93770	Unidad	Refrigerador	2,800.00	2,800.00
85897	20	101643	Unidad	Fuente de poder	4,500.00	90,000.00
66651	10	80087	Unidad	Chapeadora	8,300.00	83,000.00
79343	14	93704	Unidad	Variador de frecuencia	6,400.00	89,600.00
129285	7	150841	Unidad	Ahuyentador de pájaros por sonido	8,760.00	61,320.00
64538	4	77618	Unidad	Cama	1,200.00	4,800.00
77874	4	92117	Unidad	Horno microondas	1,500.00	6,000.00
26867	5	29346	Unidad	Aspiradora	6,200.00	31,000.00
121686	3	141853	Unidad	Hidrolavadora	14,300.00	42,900.00
111800	6	129943	Unidad	Barreno	2,000.00	12,000.00
102490	8	119583	Unidad	Pulidora	2,500.00	20,000.00
124750	3	145515	Unidad	Cámara de exploración de fauna (cámara trampa)	3,500.00	10,500.00
48120	5	56228	Unidad	Hidrolavadora	6,800.00	34,000.00
111536	2	129635	Unidad	Aire acondicionado	2,700.00	5,400.00
Total						497,770.00

El horno microondas, refrigerador y camas serán ubicados en el área de seguridad operacional del Aeropuerto Internacional La Aurora. El equipo de soldadura, las fuentes de poder, el variador de frecuencia, los ahuyentadores de pájaros por sonido, las aspiradoras, los barrenos y la pulidora serán ubicados en el área de mantenimiento aeroportuario del Aeropuerto Internacional La Aurora. La cámara de exploración de fauna (cámara trampa) y las 3 hidro lavadoras serán ubicadas al servicio del Aeropuerto Internacional Mundo Maya en el Departamento del Petén. Los 2 aires acondicionados serán instalados en el Aeródromo de San José ubicado en el Departamento de Escuintla.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACT	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	447,870.00
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	1701	002	44,500.00
3526	Aeródromo de San José, Escuintla	0509	004	5,400.00
TOTAL				497,770.00


DGAC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Carlos Antonio Meza López
Jefe de Presupuesto


Lic. Milton R. Fuentes
Gerente Financiero
DGAC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL


Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

